

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMASERECOT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Hernán Cortez N56-369 y José Fernández Salvador de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas dela Compañía Emaserecot S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- El señor Reyes Mediavilla Raúl Ramiro, en su calidad de Presidente Ejecutivo.
- El señor Reyes Cañizares Cristhian Raúl, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el señor Reyes Cañizares Cristhian Raúl en su calidad de Gerente General y por decisión de la Junta se designa al señor Reyes Mediavilla Raúl Ramiro Meza como Secretario de la Junta.

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

### **1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018**

Se procede a dar lectura al informe del Representante Legal de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

### **2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

### **3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018**

El Gerente General comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía a pesar de haber iniciado sus actividades el 23 de noviembre del 2018 no ha tenido una pérdida mayor a la esperada para el ejercicio 2018, por lo que, se toma la resolución de continuar con la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad.

### **8. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por la señorita Johanna Molina, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos, minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones. Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal de Emaserecot S.A.
- Informe de la Administración de la compañía por el año 2018
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2018

El Presidente declara terminada la junta.